habitantes. Se halla á 10½ kilómetros al N.O. de su ca- | dose en 1735 al apeo y deslinde de los mencionados te-

San Blas. 7 ranchos del mismo nombre, repartidos

Chihuahua: Uno del Distrito de Jiménez. Guerrero: Uno del Distrito de Mina, municipalidad de

Nuevo León: Uno de la municipalidad del Doctor Arro-

yo.—Otro de la municipalidad de Vallecillo.

Sonora: Uno del Distrito de Alamos, municipalidad

Tamaulipas: Uno del Distrito del Sur, municipalidad

de Rayón. Zacatecas. Uno del partido del Fresnillo, municipalidad de Villa de Cos.

San Blasito. Hacienda de la municipalidad de Etza-tlán, duodécimo cantón (Tequila), Estado de Jalisco. San Blasito. Hacienda de la municipalidad de Ama-

tlán de Cañas, prefectura de Ahuacatlán, Territorio de Tepic, situada á 17 kilómetros al S. S.E. de su cabecera

San Bonifacio. Rancho de la municipalidad de Otumba, Distrito de Morelos, Estado de México, con 5 habitantes. Se halla situado á 7 kilómetros al S. 1 S.E. de

la cabecera municipal.

San Bonifacio. Mina de metales abronzados en el mineral de Xiacuí, Distrito de Villa Juárez, Estado de

San Borja. Ex-Misión. Congregación de la munici-palidad de Santo Tomás, partido del Norte, Territorio de la Baja California. Se halla situada á 430 kilómetros al S.E. del pueblo de Santo Tomás.

San Borja. Hacienda de la municipalidad de Mixcoac, prefectura de Tacubaya, Distrito Federal, á 2 kilómetros N.E. del pueblo de Mixcoac.

San Bruno. Asiento de minas del rico mineral de Guanajuato, con 421 habitantes.

Produce plata y oro.

San Bruno. Rancho de la municipalidad de Cucurpe, Distrito de Magdalena, Estado de Sonora.

San Bruno (Arroyo y Valle de). Litoral de la República en el Golfo de California, costa oriental de la península de este nombre.

La desembocadura del arroyo de San Bruno en la costa supradicha, se halla situada á 7 millas N. 51'30" O. de la punta extrema N. de la isla Coronados. El curso de dicho arroyo siendo paralelo á la costa en un espacio Distrito de Zamora, Estado de Michoacán, con 35 habide más de una milla antes de llegar á su desembocadura, y por detrás de una estrecha faja de tierra en que hay algunos cerros, es difícil descubrirla y reconocerla sino á muy corta distancia. La entrada á dicho arroyo es muy angosta y de muy poca profundidad, y de ella se

Monclova, Estado de Coahuila. Linda por el N. y E. con milco. la municipalidad de Abasolo; por el S.E. con la de Monelova, y por el S. y O. con la de Nadadores.

Villa de Nadadores.

Congregación de Santa Gertrudis.

Haciendas de San Blas y Sombreretillos.

San Buenaventura. Villa cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Monclova, Estado de Coahuila. Se halla situada á 25 kilómetros al N.O. de la cabecera del Distrito, á 226 al N. N.O. de la ciudad del Saltillo, en las vegas del río de Nadadores, y á 475 metros de altura sobre el nivel del mar.

Esta población se fundó en los terrenos concedidos á los indios colorados por el gobierno español, procedién- Ococingo y San Carlos.

rrenos, existiendo ya la hacienda de San Buenaventura, en la cual existía la antigua misión de los indios colo-

La villa posee un templo parroquial, casa municipal, uzgado del registro civil, administraciones del timbre y de correos, varias escuelas, dos molinos de trigo y desepitador de algodón.

Población: 4,000 habitantes.

San Buenaventura. (Véase Galeana, Estado de Chi-

San Buenaventura. Pueblo de la municipalidad de Iuazamota, partido del Mezquital, Estado de Durango. San Buenaventura. Rancho de la municipalidad y artido de Nazas, Estado de Durango.

San Buenaventura. Pueblo de la municipalidad de 'epeji del Río, Estado de Hidalgo, con 383 habitantes. San Buenaventura. Pueblo de la municipalidad y Distrito de Toluca, Estado de México, con 1,158 habi-

San Buenaventura. Pueblo de la municipalidad y Distrito de Tecali, Estado de Puebla.

San Buenaventura. Congregación de la municipa-idad de Tenango, cantón de Orizaba, Estado de Vera-

San Buenaventura. Hacienda de la municipalidad de Cacahuatán, departamento de Soconusco. Estado de

San Buenaventura. Hacienda de la municipalidad partido de Salvatierra, Estado de Guanajuato, con 399 abitantes.

San Buenaventura. Hacienda de la municipalidad e Tlaxco, Distrito de Morelos, Estado de Tlaxcala, con 259 habitantes. Se halla situada á 25½ kilómetros al O. de la villa de Tlaxco y á menos de 1 kilómetro al N. de la estación de Soltepec, del Ferrocarril Mexicano.—Otra del Distrito de Juárez, municipalidad de Huamantla, con 52 habitantes. Se halla situada á 8 kilómetros al N. de su cahecera

San Buenaventura. Finca rústica de la municipalidad de Sinanché, partido de Motul, Estado de Yucatán. San Buenaventura. Rancho de la municipalidad de Mezquitic, octavo cantón (Colotlán), Estado de Jalisco. -Otro del departamento y municipalidad de Autlán, sexto cantón

San Buenaventura. Rancho de la municipalidad y

San Buenaventura. Rancho de la municipalidad de Montemorelos, Estado de Nuevo León.

San Buenaventura. Río del Estado de Chihuahua.

desprende un bajo como de milla hacia afuera.

De dicha desembocadura á Punta Mangles, que se encuentra más al N. en la misma costa, hay casi 5 millas

(vease Santa Maria.)

San Buenaventura. Río del Distrito Federal, en los límites de las prefecturas de Tlalpan y Xochimilco. Es de corriente periódica, que recibe los derrames de las de corriente periódica, que recibe los derrames de las de corriente periódica, que recibe los derrames de las de corriente periódica, que recibe los derrames de las de corriente periódica, que recibe los derrames de las de corriente periódica, que recibe los derrames de las de corriente periódica, que recibe los derrames de las de corriente periódica, que recibe los derrames de las de corriente periódica, que recibe los derrames de las de corriente periódica, que recibe los derrames de las de corriente periódica, que recibe los derrames de las de corriente periódica, que recibe los derrames de las de corriente periódica, que recibe los derrames de las de corriente periódica, que recibe los derrames de las de corriente periódica, que recibe los derrames de las de corriente periódica, que recibe los derrames de las de corriente periódica, que recibe los derrames de las de corriente periódica, que recibe los derrames de las de corriente periódica, que recibe los derrames de las de corriente periódica, que recibe los derrames de las de corriente periódica, que recibe los derrames de las de corriente periódica, que recibe los derrames de las del corriente periódica, que recibe los derrames de las del corriente periódica, que recibe los derrames de las del corriente periódica, que recibe los derrames de las del corriente periódica, que recibe los derrames de las del corriente periódica, que recibe los del corriente periódica, que recibe los del corriente periódica, que recibe los derrames de las del corriente periódica, que recibe los del corriente periodica de las del corrientes de las del corrientes del corrientes del corriente del corriente del corriente del corrientes del corrientes d distancia.

San Buenaventura. Municipalidad del Distrito de montañas de Xicalco y San Andrés, y atravesando el arenal de Tepepan, desemboca en el lago de Xochi-

San Buenaventura (Valle de). Pueblo del antiguo cantón de Galeana, hoy Distrito de Bravos, Estado de La municipalidad posee 4,664 habitantes, repartidos en las siguientes localidades:

Chihuahua, á 30 kilómetros al S. de la villa de Galeana, v en la margen del río Santa María.

Sancampús. Rancho de la municipalidad de Tlaxco, Distrito de Morelos, Estado de Tlaxcala, con 60 habitan-

Sancampús. Rancho y congregación de la municipalidad de San Juan de la Punta, cantón de Córdoba, Estado de Veracruz.

San Caralampio. 4 haciendas del mismo nombre, del Estado de Chiapas; de las cuales dos pertenecen al departamento de Comitán, municipalidades de Chicomocelo y Zapaluta, y dos al de Chilón, municipalidades de

SAN

San Carlos, Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, departamento de Chilón, Estado de Chiapas. Se halla situado á 84 kilómetros al E. N.E. de la ciudad de San Cristóbal.

El clima es cálido.

La municipalidad tiene 3,275 habitantes, repartidos en

San Carlos. Pueblo con Ayuntamiento, cabecera del Distrito de Yautepec, Estado de Oaxaca, con 367 habi-tantes, situado en un llano, á 31 leguas S.E. de la capital del Estado.

El clima es frío.

San Carlos. Pueblo de indios chontales, del partido y municipalidad de Macuspana, Estado de Tabasco, con 1,800 habitantes. Se halla situado á 7 kilómetros al N.E. de la villa de Macuspana, su cabecera.

San Carlos. Pueblo cabecera de municipalidad del

cantón y Estado de Veracruz. Se halla situado á 40 kilómetros al N. N.O. de la cabecera del cantón, y en la

margen izquierda de la ría de Actopan.

La municipalidad tiene 1,907 habitantes, distribuidos en las siguientes localidades:

5 congregaciones: Bobo, Agostadero, Barra, Jarero y

2 haciendas: Ciruelo y San Rafael.

San Carlos. Congregación de la municipalidad de Vallecillos, Estado de Nuevo León, con 159 habitan-

San Carlos. Hacienda de la municipalidad de Nica-pa, departamento de Pichucalco, Estado de Chiapas.— Otra del departamento de Soconusco, municipalidad de

San Carlos. Hacienda de caña del Distrito y municipalidad de Yautepec, Estado de Morelos, con 695 habitantes, situada á una legua próximamente al E. de Yautepec. El giro de esta hacienda consiste en la elaboración de azúcar y aguardiente

San Carlos. Hacienda de la municipalidad y partido de Tacotalpa, Estado de Tabasco, con 12 habitantes.

San Carlos. Hacienda de la municipalidad de Vaca, partido de Motul, Estado de Yucatán.—Otra del partido de Sotuta, municipalidad de Hocabá.

San Carlos. 9 ranchos del mismo nombre, distribui-

dos en los siguientes Estados: Coahuila: Uno del Distrito y municipalidad del Salti-llo, con 20 habitantes.—Otro del Distrito y municipalidad de Parras.

Jalisco: Uno del cantón de Guadalajara, municipalidad de San Pedro.

Michoacán: Uno del Distrito de Maravatio, municipa-

lidad de Contepec, con 20 habitantes.

Nuevo León: Uno de la municipalidad del Doctor Arroyo, con 238 habitantes.

Puebla: Uno del Distrito y municipalidad de Izúcar de Matamoros.

San Luis Potosí: Uno del partido y municipalidad de Guadalcázar.

Tamaulipas: Uno del Distrito del Centro, municipalidad de Soto la Marina.-Otro del Distrito del Sur, municipalidad de Maxiscatzín ú Horcasitas.

San Carlos. Mineral de la jurisdicción de Moctezuma, Estado de San Luis Potosí.

San Carlos. Cerro al S. de la hacienda de San Carlos; es una de las eminencias que constituyen la poco elevada sierra que separa el plan de Amilpas de las campi-

nas de Yautepec, Estado de Morelos.

San Carlos (Monte de). Litoral de la República en el Golfo de California, costas del Estado de Sinaloa, puerto de Topolobampo. (Véase este nombre.)
San Carlos. Sierra del Estado de Tamaulipas. Se

San Carlos. Villa del Estado de Tamaulipas. (Véase | halla situada al E. de la villa de San Fernando de Presas, ocupando parte de los Distritos del Norte y Centro, prolongándose hasta unirse casi con la Sierra Madre, del Estado de Nuevo León.

Los valles y cañadas de esta Sierra tienen la misma vegetación fértil y vigorosa de la Sierra Madre, á causa de los numerosos manantiales que en ella existen. Las cumbres principales son los cerros del Diente y San-

La sierra de San Carlos produce oro, plata, magistral

San Carlos. Sierra al S.O. de la colonia del mismo nombre, antiguo cantón de Oginaga, hoy del Distrito de Iturbide, Estado de Chihuahua.

San Carlos (Bahía de). Litoral de la República en el Golfo de California, costa oriental de la península de este nombre.

Esta bahía está formada por una ligera inflexión de la línea de dicha costa, que comienza desde el S. frente á la Roca Negra (véase este nombre) que se halla en dicho litoral á 1 milla de la costa.

Brinda esta bahía buen fondeadero con 6 á 7 brazas de fondo y con abrigo contra los vientos del N.O., y en la parte céntrica de su curvatura se halla la entrada á una laguna, limitada por ambos lados por playas planas y

La extensión de S. á N. de esta bahía, es de unas 3 millas, y en su parte septentrional forma un recodo en que la costa corre de O. á E. como 11 millas.

Su límite N. queda como á 2 millas en dirección S. de la Punta de San Telmo (véase este nombre) en la pro-

San Carlos (Bahía de). Litoral de la República en Golfo de California, costa oriental de la península del nismo nombre.

Esta es una bahía abierta formada por una curvatura de la línea de dicha costa, al N. de la Punta de la Tri-

A 13 millas hacia el N. de esta Punta, se halla una isleta pequeña y rocallosa de color blanquizco, cuya parte más elevada sobre el mar tiene solamente unos 6 en cuyo derredor es todo aguas bajas. Entre dicha isla y la Punta mencionada hay una pequeña ensenada de poco fondo, hasta ½ milla distante de sus costas.

A 3¾ millas al N. 37° O. (magn.) de la referida isleta,

hay una punta rocallosa rodeada de peñascos aislados á corta distancia, uno de los cuales á cerca de 3 de milla hacia el N. de dicha Punta, y á 5 cables de la tierra más próxima, tiene como ‡ de milla de largo y 6 pies de al-

San Carlos (Puerto de). Litoral de la República en el Golfo de California, costa del Estado de Sonora.

El pequeño puerto que en la expresada costa lleva este nombre, tiene su entrada entre las puntas llamadas de San Guillermo al O. y Paredones al E.

Su posición geográfica (en la entrada) es según la carta 620 de la Oficina Hidrográfica de los Estados Unidos, latitud 27° 56′ 20" N., y longitud 111° 5' O. de Green-

Ofrece este pequeño puerto, que es completamente cerrado (por lo que lleva también el nombre de Escondido), un excelente fondeadero, con perfecto abrigo de todo viento en toda estación. Su total extensión de N. N.O. á S. S.E., no pasa de 1½ millas, y su anchura media de 2

La entrada del puerto, en su parte más estrecha, sólo tiene 1 cable de anchura, y desde ella hasta el fondo del puerto la sonda va gradualmente disminuyendo desde 8 brazas hasta 4 á una distancia de 4 cables de la parte más estrecha de dicha entrada. (Observaciones del Comandante Dewey de la Narragansett de los Estados Uni-

San Carlos (Punta de). Litoral de la República en

ción arenosa, y su posición puede ser determinada por una eminencia de unos 5,000 pies de altura, llamada el ca, con 23 habitantes. el Pico Agudo, que le queda al O. directo á unas 92 mi-

costa que le sigue hacia el N. y el S., se han observado el Golfo ocasionalmente. Las sondas tomadas al pasar el vapor sobre ellos, no dieron fondo en 55 brazas.

La variación magnética en Punta de San Carlos, observada en 1875, fué de 11°45' E., con aumento anual

En la carta número 620 de la Oficina Hidrográfica de los Estados Unidos se halla Punta San Carlos, marcada en latitud 28° N., y longitud 112°47'20" O. de Green-

San Carlos (Arroyo de). Estado de Tabasco. San Carlos. Arroyo afluente del río de la Purifica-ción, Estado de Tamaulipas, Distrito del Centro.

San Carlos. Río del Estado de Veracruz, conocido tra una caverna que lleva el mismo nombre. en su alto curso con el nombre de Río de Actopan. Nacurso de O. á E. recorriendo la hermosa, extensa y pro- metros y el menor 100. funda barranca de Actopan. Recibe por la margen izquierda el río de Naolinco que forma uno de los más bellos y pintorescos saltos de la República, y por la derecha subterráneo en una grande extensión, pasa después por el pueblo de su nombre y cerca de su desembocadura para limitar la boca. por el de San Carlos. Se arroja al mar por la barra de Chachalacas, á 22 kilómetros al N. N.Q. de Veracruz. nación á los 170 metros, tomando en seguida la hori-(Véase Chachalacas, río.)

San Carlos (Colonia de). Pueblo sección municipal veda. del antiguo cantón de Oginaga, hoy del Distrito de Iturvilla Presidio del Norte.

San Carlos Buenavista. (Antes Salvación, Sonora.)

San Casimiro. Finca rústica de la municipalidad y

partido de Izamal, Estado de Yucatán.
San Cayetano. Celaduría de la alcaldía de Tepuche, directoria y Distrito de Culiacán, Estado de Sinaloa

San Cayetano. Pueblo del antiguo cantón Victoria, hoy del Distrito de Abasolo, Estado de Chihuahua.

Chiapas: Una del departamento del Centro, municiovel, municipalidad de Plátanos.—Dos del departamen- den según la profundidad. to de Soconusco, municipalidades de Cacahuatán y Tux-Tonalá.—Otra del departamento de Tuxtla Gutiérrez, municipalidad de Jiquipilas.

Puebla: Una del Distrito y municipalidad de Chalchi-

Pepic: Una del Distrito y municipalidad de Tepic, á 12 kilómetros al E. S.E. de la capital del Territorio.

San Cayetano. Hacienda de beneficio de metales del mineral del Chico, Estado de Hidalgo.

San Cayetano. 19 ranchos distribuidos en los si-

Durango: Uno del partido de San Dimas, municipalidad de Ventanas.

Guanajuato: Uno del partido y municipalidad de Acámbaro, con 484 habitantes.—Otro del partido y municipalidad de Celaya, con 90.—Otro del partido y municipali-

el Golfo de California, costa oriental de la península de | dad de Dolores Hidalgo, con 69.—Otro del partido de Esta punta saliente de la expresada costa es de formaon arenosa, y su posición puede ser determinado de la misma municipalidad, con 110.

Hidalgo: Uno del Distrito y municipalidad de Pachu-

Jalisco: Uno del segundo cantón ó de Lagos, municipalidad de la Unión.—Otro del cantón cuarto ó de Sa-En los alrededores de esta Punta y á lo largo de la yula, municipalidad de Atemajac. Dos del cantón octavo ó de Colotlán, municipalidades de Huejúcar y Huejuextensos manchones de agua roja que se encuentran en quilla. Otro del cantón undécimo ó de Teocaltiche, municipalidad de la Encarnación.

Puebla: Uno del Distrito de Chalchicomula, municipalidad de Morelos.—Otro del Distrito y municipalidad de Tecamachalco.—Otro del Distrito de Tehuacán, municipalidad de Miahuatlán.-Otro del Distrito y municipalidad de Teziutlán.

San Luis Potosi: Uno del partido de la Capital, municipalidad de Armadillo.

Zacatecas: Uno del partido y municipalidad de Jerez. Otro del partido y municipalidad del Fresnillo.

San Cayetano. Cerro mineral de la sierra de Gua-

dalcázar, Estado de San Luis Potosí, en el que se encuen-

La abertura que da entrada á esta espaciosa cueva, se ce de las vertientes del Cofre de Perote, formándose de locado en la dirección de S.O. á N.E., mide sobre 180

Enteramente vertical hasta la profundidad de 6.30, su piso se extiende en la dirección de S.E. á N.O. con la inclinación de 40° hasta la longitud de 200 metros, donde el río del Plan. El de Actopan en su alto curso corre se reune bon la bóveda, que en este punto forma el vértice de un arco de parábola, que se extiende hacia afuera

zontal en una extensión de 30 metros hasta tocar la bó-

Esta zona plana, se extiende en la dirección de N.E. bide, Estado de Chihuahua, à 65 kilómetros al S. de la | á S.O. en una longitud de 130 metros, que corresponde á la cuerda del arco, según el cual la bóveda corta el piso.

Este, en toda la extensión de su superficie, y más aún en la parte plana, está cubierto de estalagmitas, notán-San Carlos Herrera. Pueblo de la municipalidad y dose entre éstas un grupo que forma un mero tabique Distrito de Libres (San Juan de los Llanos), Estado de columnar, á 20 metros del límite determinado por la unión del piso á la bóveda, colocado paralelamente y limitando así una parte rigurosamente plana y limpia de 1.600 metros cuadrados.

Dichas estalagmitas, cuya forma es cónica, tienen en el diámetro de su base 1 metro, y alcanzan una altura de 5 á 6. Algunas, unidas con las estalactitas de la bóveda, parecen columnas que sostienen ésta, y cuya for-San Cayetano. 8 haciendas distribuidas del modo ma es la de dos troncos de cono reunidos por sus bases truncamiento.

La bóveda, en lo general, está llena de estalactitas y palidad de San Lucas.-Otra del departamento de Simo las paredes presentan multitud de abras que se extien-

La forma, tanto del conjunto como de los detalles, es tla Chico.—Otra del departamento y municipalidad de grandiosa y elegante, y hace imposible una descripción que permita dar una idea de su magnificencia.

En el fondo tiene un pequeño manantial de agua dulce y siempre fria.

Toda la caliza afecta la pinta del cinabrio y aun se encuentra manchada por él.

Las estalactitas presentan diferentes caracteres, siendo los principales los siguientes:

1º Conos de textura terrosa, en capas concentricas, cuyo espesor varía de dos á siete milímetros; de lustre

2º Conos estriados longitudinalmente, igualmente ma-

tes. all diagram et de la monta de la companiente del companiente de la companiente del companiente de la companiente de

5º Macizos de superficie celular.

San Cavetano. Cerro situado á 30½ kilómetros al N.E. de las Salinas del Peñón Blanco, y á 31 al S.O. de la laguna salina de Zamorelia, Estado de San Luis Po-lisco.

SAN

San Cayetano. Mina de plata del mineral de Lachatao, Distrito de Villa Juárez, Estado de Oaxaca.

Produce anualmente 400 cargas.

trito de Culiacán, al E. de Alicama. Do or

San Cayetano. Terrenos de labor del cantón y mudad de Córdoba, Estado de Veracruz,

San Cayetano de Abajo. Rancho del departamento y municipalidad de Lagos, segundo cantón del Estado

San Cayetano de Arriba. Rancho del departamento y municipalidad de Lagos, segundo cantón del Estado

San Cayetano del Charco. Rancho de la municicalidad del Doctor Arroyo, Estado de Nuevo León, con

San Cayetano de Santa Ana. Rancho de la municipalidad y partido de San Luis de la Paz, Estado de uato, con 110 habitantes.

San Ciro de Albercas. Villa cabecera de la municipalidad de su nombre, partido de Ríoverde, Estado de San Luis Potosí. Se halla situada en un pequeño valle, entre las montañas de la Sierra Gorda, á 51 leguas S.E. Cia el N.E., recorre una distancia en su línea de playa La planta de la villa es regular y sus calles, como pobla-ción moderna, tiradas á cordel. Cuenta con tres plazas distancia directa de 25 millas. y de la que vierte un manantial.

La municipalidad tiene por límites: al N. Hidalgo ó taro, y al O. Rioverde, y comprende las siguientes loca- el gris y el pardo.

Villa cabecera del municipio, San Ciro de Albercas. Aguacate, Chupadero y Capadero I ist sort

Hacienda de Santa Teresa.

Ranchos de Palo alto, Tinaja, Encantado, Relámpago, y 3,000 y más pies respectivamente. Corral quemado, Tepehuaje, Organo, Gallínero, Corral de Toros, San Isidro, Soledad, Santo Tomás y Tres Cei 2 á 3 millas del extremo N.O. de la bahía, en que hay

Total: 1 villa, 5 congregaciones, 1 hacienda y 13 ran-

Población: 3.181 habitantes.

San Ciprián. Barrio de México.

San Cipriano. Finca rústica de la municipalidad de pitas, partido de Espita, Estado de Yucatán. San Clemente. 7 haciendas del mismo nombre, en

Chiapas: Una del departamento y municipalidad de

Chiapa.—Otra del departamento de Tuxtla Gutiérrez, ne en la línea de declives arenosos en la parte en que la municipalidad de Jiquilpan.

Jalisco. Una del cantón de Autlán, municipalidad de Unión de Tula.

Querétaro: Una del Distrito y municipalidad de San Juan del Río, situada á 5 leguas N.E. de la cabecera, con 1.150 habitantes.

Yucatán: Una del partido del Progreso, municipalidad de Cozumel.-Otra del partido de Tizimin, municipalidad de Panabá.-Otra del partido de Valladolid, municipalidad de Uayma.

Cristóbal, departamento del Centro, Estado de Chia-

San Clemente. Rancho de la municipalidad de Hue- distinto idioma y todos se entienden. huetla, Distrito de Tulancingo, Estado de Hidalgo, con Población: 600 habitantes.

195 habitantes. Se halla situado á 15 kilómetros al S.

SAN

San Clemente. Rancho de la municipalidad de Hos-

San Clemente. Cerro mineral de la serrania del Carlonal, Distrito de Ixmiquilpan, Estado de Hidalgo. En dicha sierra abunda el encino, ocote, roble, enebro, piñón, madroño, oyamel, pino, mezquite, huisache, garam San Cayetano. Mineral del Estado de Sinalda, Dis- buyoly el árbol del Perú. En el cerro San Clemente hay gunas minas de oro que no se trabajan.

San Cosme. (Véase Villa de Cos.)

San Cosme. Barrio de la municipalidad de San Pa-lo-del Monte, Distrito de Zaragoza, Estado de Tlaxcala, con 593 habitantes.

San Cosme. Finca rústica de la municipalidad y artido de Mérida, Estado de Yucatán.

San Cosme. Finea rústica de la municipalidad de Sianché, partido de Motul, Estado de Yucatán.

San Cosme. Rancho de la municipalidad y partido Acámbaro, Estado de Guanajuato, con 41 habitantes. San Cosme. Rancho del Distrito de Alatriste (Chig-

huapan), Estado de Puebla San Cosme. Mineral de la jurisdicción de Zacatecas,

Estado de este nombre.

San Cristóbal (Bahía de). Costas de México en el

de la capital del Estado, y 17 de la cabecera del partido. de más de 30 millas entre las puntas de Morro Hermoso

públicas, con un templo de regulares dimensiones y con Es una bahía abierta cuyas playas consisten en una 2,130 habitantes, que se surten de agua de dos albercas serie de embancamientos y cantiles arenosos de 50 á 100 pies de altura, respaldados por una cordillera inmediata de una altura media de 700 pies y cuya tierra ofrece á la Rayón; al E. Tancanhuitz; al S. Arroyo seco de Queré- vista una multitud de colores, entre los que sobresalen

Según las marcas contenidas en la carta número 620 de la Oficina Hidrográfica del Departamento de Marina de Congregaciones de Codornices, Puerto del Pitahayo, los Estados Unidos, en dirección E. de la parte media de la curva de esta bahía, hay dos montañas enfiladas en una distancia de 6½ á 12 millas y de altura de 2,700

> Según la misma carta, con excepción de un tramo de una línea de rocas salientes, todo el resto de ella es lim pio y libre de escolos ocultos, y tiene sondas de 5 á 16 orazas en las cercanías de sus playas.

Los picos mencionados se encuentran según las demarcaciones de la referida carta, en latitud 27°24'30" N.

El comandante Dewey en sus "Observaciones," página 26, dice respecto de esta bahía:

"Hay unas pocas gruesas rocas salientes cerca de la playa en la parte N. de la bahía y una faja de playa arenosa y ripiosa de una extensión de 4 millas, se interpo-

el N. de Punta San Pablo hay un profundo arroyo. San Cristóbal. Pueblo de la municipalidad de Tlacochistlahuaca, Distrito de Ometepec, Estado de Guerrero. Este pueblo se halla más bien situado que los demás de la municipalidad, en un extenso llano, descubierto y bien regado por algunos ríos: se halla muy poblado de árboles frutales, como naranjos, limos y otros de la tierra caliente, que abastecen la plaza de Ometepec.

Los habitantes son industriosos y se ocupan en la cría San Clemente. Rancho de la municipalidad de San de ganado mayor. Todos hablan castellano, mixteco y amusgo, tanto que muchas veces causa sorpresa una conversación entre varios de ellos porque cada uno habla